

SP/1931

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 30 DIC 2022

VISTO: la Visita Oficial que efectuará el señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, el día 1° de enero de 2023, para participar de la Ceremonia de Trasmisión del Mando Presidencial que tendrá lugar en dicha ciudad;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou y a la comitiva que lo acompañará a tales efectos;

II) que la comitiva estará integrada por los ex Presidentes de la República, Dr. Julio María Sanguinetti y señor José Mujica, como también por el Edecán Militar, Cnel. Guillermo Roca y señor Marcelo Da Silva;

III) que los organizadores del evento se harán cargo de los costos de los pasajes aéreos, alojamiento y viáticos de la presente Misión Oficial;

IV) que se procede contratar un seguro de viaje para cada uno de los 4 (cuatro) integrantes de la comitiva, por un valor de USD 10 (dólares estadounidenses diez) por persona;

V) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado;

ATENTO: a lo expuesto, y a lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 20 de mayo de 2022;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Desígnase al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, en Misión Oficial a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, el día 1° de enero de 2023, para participar de la Ceremonia de Trasmisión del Mando Presidencial que tendrá lugar en dicha ciudad.

2022-2-1-0001874

2°.- Desígnanse en Misión Oficial el día 1° de enero de 2023, a los efectos de integrar la comitiva que acompañará al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, en su Visita Oficial a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, para participar de la Ceremonia de Trasmisión del Mando Presidencial que tendrá lugar en dicha ciudad, a los ex Presidentes de la República, Dr. Julio María Sanguinetti y señor José Mujica, como también al Edecán Militar, Cnel. Guillermo Roca y señor Marcelo Da Silva.

3°.- Autorízase la contratación de un seguro de viaje para los ex Presidentes de la República, Dr. Julio María Sanguinetti y señor José Mujica, como también para el Edecán Militar, Cnel. Guillermo Roca y el señor Marcelo Da Silva, por un valor de USD 10 (dólares estadounidenses diez) por persona, que se abonará con cargo al Grupo 2.0.0. Objeto del Gasto 2.3.6 del Inciso 02 "Presidencia de la República".

4°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

5°.- Comuníquese, etc.



Dr. ALVARO DELGADO
Secretario de la
Presidencia de la República